



MAT.: DESIGNA COMISION DE APERTURA Y EVALUACION PARA LICITACION PUBLICA ID 2687-14-LE14 DE "RECONSTRUCCION PERIMETRO CANCHA DEPORTIVA DEL COLEGIO CARLOS ALESSANDRI A. COMUNA ALGARROBO".

ALGARROBO, 13 de Mayo del 2014.-

DECRETO N° 2.217 /

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades, en especial, facultades privativas del Sr. Alcalde de la comuna, en su calidad de máxima autoridad municipal, previstas en Artículo 8 inciso 2°, 56 y 63 letra II) de dicha ley.
2. D.A. N° 3.445 de fecha 06.12.2012, mediante el cual Asume Alcaldía de Algarrobo
3. Decreto Alcaldicio N° 4.031 de fecha 12.12.2013, Aprueba el acuerdo N° 162 de fecha 06.12.2013, sesión ordinaria N° 35 de fecha 04.12.2013.
4. Decreto Alcaldicio N° 4.050 de fecha 13.12.2013; Aprueba Presupuesto Municipal año 2014.
5. Decreto Alcaldicio N° 4.565 de fecha 31.12.2013, Aprueba Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2014 presentado por el Departamento de Educación de la I. Municipalidad de Algarrobo.
6. Decreto Alcaldicio N° 1.763 de fecha 14.04.2014; Autoriza feriado legal Sr. Alcalde Jaime Osvaldo Gálvez Fuenza, autoriza subrogancia en Alcaldía a la Sra. Paulina Moyano Mejias y en Secretaría Municipal a Don Iván Rodríguez Valdés desde el 14.04.2014 hasta el 21.04.2014 ambas fechas inclusive.
7. Decreto Alcaldicio N° 022 de 03.01.2014; Establece orden de subrogancia en el DAEM (Autoriza subrogancia a Don Jorge Luis Vilches Sotelo en DAEM).
8. Convenio de Transferencia Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad entre el Ministerio de Educación e I. Municipalidad de Algarrobo de fecha 14.11.2013.
9. Decreto Alcaldicio N° 1.243 de fecha 12.03.2014; aprueba bases administrativas Generales, especiales y especificaciones técnicas ID N° 2687-14-LE14.

CONSIDERANDO:

1. Que el acto de Apertura y la Evaluación de las ofertas se debe realizar con la presencia de funcionarios idóneos en la materia a tratar.



DECRETO:

1. Designa Comisión de Apertura y Evaluación para Licitación Pública ID 2687-14-LE14 de "Reconstrucción Perímetro Cancha Deportiva del Colegio Carlos Alessandri Altamirano de la Comuna", a los siguientes funcionarios:

Comisión:

- Sr. Jorge Luis Vilches Sotelo JEFE DAEM (S).
- Sr. Roberto Carlos Berríos Hernández Representante DOM
- Sra. Paulina Fátima Moyano Mejias Secretaria Municipal

2. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

**JAIME OSVALDO GALVEZ FUENZA
ALCALDE**

**PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL**

Decreto Alcaldicio N° 2.217 del 13.05.2014.
JOGF/PFMM/PFMP/MRT/JLVS/mma.

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía (1)
- DAEM (1)
- Archivo. (2)

V° B° JEFE DAEM (S)

CONTROL INTERNO
RECEPCION
DOCUMENTO
FECHA 14 MAYO 2014
SALIDA
DOCUMENTO
FECHA 15 MAYO 2014
NÚMERO